

## Sistema penitenciario en México viola derechos humanos

Jalisco, en el top de las prisiones con más hacinamiento

En México, el sistema penitenciario, como otros aspectos de justicia penal, está en crisis, lo cual genera un grave problema para los derechos humanos de internos, lamentó el investigador de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), doctor Arturo Villarreal Palos.

Durante rueda de prensa este jueves en las instalaciones de la Coordinación General de Comunicación Social de la UdeG, explicó que las cárceles en México incumplen con objetivos como la reinserción social y penas proporcionales al hecho cometido, planteados en la Constitución, por lo que el diseño legislativo no contribuye a eso, sino que lo “contraviene”.

Los homicidios calificados alcanzan penas de 40 a 50 años; en cambio, un secuestro hasta 90 años, “esto significa que no hay una proporcionalidad: no puede ser que se sancione más un secuestro que una vida; entonces, nuestro sistema tiene una serie de irracionalidades que deberían de ser objeto de reflexión por parte de los legislativos”.

Villarreal Palos y el doctor Rogelio Barba Álvarez, investigador del Departamento de Justicia y Derecho del Centro Universitario de la Ciénega, apuntaron que tampoco hay beneficios de revisión para los prisioneros vitalicios o con penas largas. “En España se acaba de aprobar la pena vitalicia a revisión, también Italia la tiene”.

Barba Álvarez dijo que México se encuentra entre los diez países con más presos en el mundo con 245 mil; Estados Unidos tiene más de dos millones. Sin embargo, “hay muchas personas presas por delitos de menor cuantía, 100 dólares por ejemplo o por delitos insignificantes. Queremos que este trabajo se pueda traducir en una revisión legislativa”.

La investigación “El sistema penitenciario en México” es el sexto producto de un trabajo denominado “Las políticas públicas federales en materia de seguridad pública y su impacto en el estado de Jalisco”, financiado por el Conacyt, en el que participan investigadores de la UdeG, de México y otras naciones.

De acuerdo con el trabajo, otro mal es el hacinamiento. El promedio nacional es de 124 por ciento, “pero nuestro estado está en un tope de los más elevados, por ejemplo, lo que conocemos como el Centro de Reinserción Social está en 258 por ciento, y el preventivo se sitúa en un porcentaje de 234”.

**A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 28 de enero 2016**

**Texto: Eduardo Carrillo**

**Fotografía: Oscar Rivera**

**Etiquetas:**

[Arturo Villarreal Palos](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/sistema-penitenciario-en-mexico-viola-derechos-humanos>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/arturo-villarreal-palos>